



CIRCULA No **00070E**

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA: ALCALDES Y SECRETARIOS DE EDUCACION MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS.

ASUNTO: JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO. 2016

**29 ABR 2016**

Cordial saludo.

Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos y la Directiva 21 del Ministerio de Educación Nacional, para la realización de los Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio, nos permitimos informarles que para la Semana Institucional que se realizará durante la fecha establecida del 10 al 14 mes de octubre del 2016 en la ciudad de Bogotá, donde se llevaran a cabo competencias de distintas disciplinas deportivas.

Por lo tanto se abre un periodo de inscripción desde las 8:00 a.m. del día 5 de mayo hasta la 6:00 p.m. del día 13 de mayo del 2016, en las Secretarías de Educación Municipales, en las Directivas Municipales de ADEMACOR.

Por lo anterior le informamos que el día 28 de mayo del presente año, se realizará la eliminatoria de Docentes y Directivos Docentes en las distintas disciplinas individuales, a saber: Ajedrez, Atletismo, Natación, Tejo, Mini Tejo y Tenis de Mesa en cada municipio no certificado. Se anexa tabla a esta circular.

Los deportistas de cada municipio que hayan sido clasificados en cada una de las disciplinas de Deportes Individuales deben ser inscritos ante el comité departamental del 1 al 3 de junio del presente año.

La convocatoria Departamental segunda fase se realizará el día 9 de junio del 2016.

Para ellos los Alcaldes y las Secretarías de Educación deben responder y ponerse al frente de los gastos que demande la realización de esta selección preliminar en cada municipio no certificado y hacer contacto con las Directivas Municipales de ADEMACOR para la realización de estas juntas; de igual manera el apoyo económico para los desplazamientos, provisión de uniformes y manutención de los deportistas seleccionados en cada municipio en las diferentes disciplinas.

Es preciso recordarles a los Alcaldes y Secretarías de Educación de los Municipios no Certificados, que este es un compromiso Institucional del Gobierno Nacional



00070

que involucra a cada uno de los Entes Territoriales y a las entidades que tienen que ver y están relacionadas con este evento.

Agradeciéndoles su positiva y pronta respuesta.

  
**ABEL GUZMAN LACHARME**  
Secretario de Educación Departamental.

<sup>elp</sup>  
Proyectó: E. Leño P  
Bienestar Laboral



Montería - **2 MAY 2016**Oficio - - **001615**

Señores  
 Docentes y Administrativo Docentes  
 Municipios no certificados del Departamento de Córdoba

Cordial saludo:

La Secretaría de Educación Departamental, Ministerio de Educación Nacional, Fecode y Coldeportes, invitan a participar de estos juegos en las distintas disciplinas de Atletismo, Natación, Ajedrez, Tejo, Mini Tejo y Tenis de Mesa en las modalidades femenino y masculino.

## CATEGORIAS

DEPORTE	GENERO	EDADES
ATLETISMO	Femenino – Masculino	Hasta 30 años/De 31 a 40 años/De 41 a 50/ Mas de 50 años
NATACION	Femenino – Masculino	Hasta 30 años/ De 31 a 40 años/ De 41 a 50 años/ Mas de 50 años
AJEDREZ	Femenino – Masculino	Abierta
TEJO	Masculino	Abierta
MINI TEJO	Femenino	Abierta
TENIS DE MESA	Femenino - Masculino	Abierta

Requisitos:

1. Estar inscrito
2. Ser Docente del sector público vinculado en el Departamento de Córdoba.
3. Fotocopia de la Cedula.
4. Exámenes Médicos.

Atentamente:

ABEL GUZMAN LACHARME  
 Secretario de Educación Departamental.